

David Alejandro Torres Amaya

De: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 8 de abril de 2024 2:20 p. m.
Para: David Alejandro Torres Amaya
Asunto: RV: Otorgamiento de poder LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (PROCESO 2023-00217) / Adriana Marcela Taborda y otros / DEMANDADOS: Agencia Nacional de Infraestructura y otros
Datos adjuntos: Poder especial Adriana Marcela Taborda.pdf; 2. C.E.R.L. TJ&A marzo 2024.pdf; 2024-04 CERTIFICADO DE EXISTENCIA CAMARA DE COMERCIO HDI SEGUROS SA.pdf; 2024-04 CERTIFICADO SFC.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Juzgado 16 Administrativo - Antioquia - Medellín <adm16med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 5 de abril de 2024 9:41 a. m.

Para: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Otorgamiento de poder LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (PROCESO 2023-00217) / Adriana Marcela Taborda y otros / DEMANDADOS: Agencia Nacional de Infraestructura y otros

De: Presidencia <Presidencia@hdi.com.co>

Enviado: viernes, 5 de abril de 2024 9:38 a. m.

Para: Juzgado 16 Administrativo - Antioquia - Medellín <adm16med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: tamayoasociados@tamayoasociados.com <tamayoasociados@tamayoasociados.com>;

laura.castano@tamayoasociados.com <laura.castano@tamayoasociados.com>;

santiago.arrazola@tamayoasociados.com <santiago.arrazola@tamayoasociados.com>

Asunto: Otorgamiento de poder LLAMAMIENTO EN GARANTÍA (PROCESO 2023-00217) / Adriana Marcela Taborda y otros / DEMANDADOS: Agencia Nacional de Infraestructura y otros

No suele recibir correos electrónicos de presidencia@hdi.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Medellín, abril de 2024

Señores Juzgado 16 Administrativo del Circuito de Medellín

E. S. D.

Medio de control: Acción de reparación directa Demandante: Adriana Marcela Taborda y otros Demandado: Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- y otros Llam. en garantía: HDI Seguros S.A. Radicado: 05001-33-33-016-2023-00217-00

SANTIAGO CASTRO ECHEVERRY, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de HDI SEGUROS S.A., sociedad colombiana con domicilio principal en Bogotá, mediante el presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la sociedad TAMAYO JARAMILLO & ASOCIADOS S.A.S., con NIT. 900627396-8, para que, a través de cualquiera de los profesionales del derecho inscritos en su certificado de existencia y representación legal, represente a HDI SEGUROS S.A., en el proceso de la referencia. Dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley 2213 de 2022 en su artículo 5, el presente poder se remite con la sola antefirma y desde la dirección de correo electrónico inscrita en el registro mercantil para recibir notificaciones judiciales; con lo cual se presumirá auténtico sin que requiera de ninguna presentación personal o reconocimiento. El correo electrónico de la persona jurídica que designo como apoderada, cuyo objeto social principal consiste en la prestación de servicios jurídicos, es tamayoasociados@tamayoasociados.com, además del de cada uno de sus profesionales adscritos, dirección que coincide con la registrada en el Registro Nacional de Abogados por su gerente principal, el doctor Javier Tamayo Jaramillo, abogado portador de la tarjeta profesional 12.979.

El presente poder se entiende conferido en los términos consignados en el artículo 77 del C. G. del P. y otorga al profesional del derecho que lo ejerza, las facultades propias de los mandatarios judiciales y las especiales de sustituir y reasumir el poder, recibir, transigir, conciliar, desistirse y formular tachas de falsedad documental.

Atentamente,

HDI Seguros S.A.



PRESIDENCIA

- Oficina Principal | Cra. 7 No. 72 – 13 | Bogotá, Colombia
- PBX: +(57) 3468888
- presidencia@hdi.com.co
- www.hdi.com.co

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

*****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD***** Este mensaje incluyendo sus anexos, tiene carácter estrictamente confidencial y reservado. No puede ser usado ni divulgado por persona distinta de su destinatario autorizado. Si Usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor borre el correo de su computador e informe al remitente sobre el error en el envío y la destrucción del correo. El receptor deberá verificar posibles virus u otros defectos informáticos que pueda tener este correo o cualquiera de sus anexos y, por tanto, HDI SEGUROS no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje.